

la votacion en lo general.—Hecha la pregunta, se declaró por la Academia que si se prorogaba.

Despues de lo cual sucesivamente tomaron la palabra en pró y en contra para alegar las mismas razones antedichas, los Sres. Alvarado, Segura, Orvañanos y Barragan.

El Sr. Presidente mandó preguntar á la Academia si la discusion estaba terminada.

El Secretario que relata hizo la pregunta de reglamento.

¿Está suficientemente discutido el dictámen en lo general? La respuesta fué si, por unanimidad.

¿Se aprueba? (en votacion nominal).

Habiéndose procedido á la votacion nominal, lo hicieron por la afirmativa los Sres. Andrade, Barragan, Caréaga, Licéaga, Lobato, Gómez, López y Muñoz, Orvañanos, Peñafiel y Barranco, Ramirez Arellano, Reyes J. M. y Velasco.

Por la negativa los Sres. Alvarado, Carmona, Altamirano, Egea, Icaza, Lavista, Lugo, Malanco, Mejía, Ortega y Reyes, Reyes A., Soriano y Segura.

Habiendo tenido 13 votos por la negativa y 12 por la afirmativa se declaró reprobado en lo general el dictámen, y se ordenó que volviera á la Comision para que se reformara el dictámen en el sentido de la discusion, aplazándose la prentacion del nuevo dictámen para la noche del miércoles 18 de Agosto.

Con lo que terminó la sesion, á la que concurrieron los Sres. Altamirano, Andrade, Alvarado, Barragan, Caréaga, Carmona y Valle, Egea, Gómez, Lavista, Licéaga, López y Muñoz, Lugo, Malanco, Martinez del Rio, Mejía, Orvañanos, Peñafiel y Barranco, Ramirez Arellano, Reyes Agustin, Reyes J. M., Segura, Soriano, Velasco, Icaza y el primer Secretario.

JOSÉ G. LOBATO.

NOTA.—En el próximo número se continuará publicando el expediente relativo al premio sobre el estudio del "Mal del Pinto."

## ACADEMIA DE MEDICINA.

SESION DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1880.—ACTA N.º 9 APROBADA EL 1º DE DICIEMBRE.

Presidencia del Sr. Lucio.

A las siete y diez minutos de la noche se abrió la sesion.

Se dió lectura á el acta de la anterior; sin discusion fué aprobada.

El primer Secretario dió cuenta con cuatro comunicaciones de la Secretaría de Justicia é Instruccion Pública; transcribe en la primera de estas Comunicaciones los datos sobre médicos residentes en el distrito de la Piedad, en el Estado de Michoacan; en la segunda, los datos análogos del distrito de Zitácuaro, en el mismo Estado; en la tercera, participa que habiendo pedido los datos relativos á Sonora, el Gobernador de este Estado contesta diciendo: que encargará los recojan á

todos los Prefectos de los distritos, y en la cuarta trascribe los datos de Tamaulipas, remitidos por el Gobernador de dicho Estado. Habiéndose preguntado si se daba lectura á estos datos, que son numerosos, atendiendo á que estaban pendientes varias lecturas de importancia, la respuesta fué negativa.

Se dió cuenta en seguida con una comunicacion del Sr. Adrian de Garay, que remite á la Academia veinticinco ejemplares del "Estudio sobre las peptonas, por el Dr. Defresne," y quedó acordado que se entregaran estos ejemplares al Dr. Soriano, para que mandara repartirlos asociados á unos frascos, muestras de peptonas y vino de peptona, que con tal fin le fueron mandados de Francia.

Se dió cuenta con las siguientes publicaciones periódicas: La Escuela de Medicina, La Independencia Médica, Boletín del Ministerio de Fomento, Anfiteatro Anatómico Español, El Alumno Médico, de Madrid, y Archivos de la Medicina homeopática, de Barcelona.

El que suscribe dió lectura, por encargo del Sr. Alcorta, al trabajo de reglamento de este señor, sobre «Blenorragia uretral en la mujer,» trabajo acompañado de dos cuadros estadísticos.

Se empezó á leer despues una Memoria sobre «Mal del Pinto,» en el Sur del Estado de México, que envió á la Academia el Dr. Enrique Ainich.

Como la Memoria es muy larga, y aún quedaba pendiente una lectura, el Señor Presidente preguntó por conducto de la Secretaria, si se interrumpia la lectura para otra sesion ó si se continuaba leyendo.

El Sr Egea y Galindo dijo: que deseaba hacer uso de la palabra, pero que ántes queria saber si el autor de la Memoria era socio corresponsal ó titular, ó si no era socio de la Academia: la Secretaria informó que la persona por quien se preguntaba no es socio.

Entónces el Sr. Egea y Galindo dijo: que le parecia conveniente que la Memoria pasara á una Comision que hiciera de ella un extracto, y que éste se leyera, pues habiendo un recargo de quehacer por las lecturas de los socios, no alcanzaba el tiempo para leer íntegra aquella Memoria cuya lectura se acababa de interrumpir.

El Sr. Presidente hace observar, que conforme al Reglamento debe leerse íntegra, y pasarse despues á una Comision que dictamine si ha de publicarse ó no; añade que no seria posible desairar á las personas que remiten sus trabajos, sin duda con el objeto de que se imponga de ellos la Academia en sus sesiones; que si se obrara como indica el Sr. Egea y Galindo, nadie mandaria ya sus Memorias, y por último, que aunque está en sus atribuciones distribuir las lecturas, ha querido contar con la voluntad de los socios presentes, por lo que se volvia á preguntar por medio de la Secretaria si se juzgaba conveniente dejar la lectura para otra sesion ó si se continuaba en ésta.

El Sr. Egea y Galindo dice: que ignoraba la disposicion reglamentaria, pero que siendo como el Sr. Presidente acababa de indicar, no tenia inconveniente en retirar su proposicion.

Habiéndose aceptado que la lectura continuaria en otra vez, el Dr. Altamirano leyó su trabajo de reglamento sobre «Algunos medicamentos irritantes, del

país,» y presentó después el polvo de las hojas de maguey, que dice haber empleado ya con éxito para producir una urticacion particular.

No habiendo otro asunto de que tratar, se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión, á la que concurrieron, además del Sr. Presidente, los Sres. Altamirano, Caréaga, Egea y Galindo, Féniélon, Gómez, Lobato, Lugo, Martínez del Rio, Ruiz Sandoval, San Juan, Soriano, Velasco, Vértiz y el primer Secretario.

SESION DEL 1° DE DICIEMBRE DE 1880.—ACTA NÚM. 10 APROBADA EL 15 DEL MISMO.

A las siete de la noche se abrió la sesión.—Se dió lectura á el acta de la anterior, que sin discusión fué aprobada.

Se dió cuenta, con una Comunicacion de la Secretaría de Justicia é Instruccion Pública, que transcribe los datos sobre médicos de Tampico, remitidos por el C. Gobernador del Estado de Tamaulipas; se leyeron dichos datos y se acordó que pasaran á la Comision respectiva.

Después se dió cuenta con las publicaciones siguientes, recibidas en la semana: Gaceta Agrícola-veterinaria, Escuela de Agricultura y Revista Médico-quirúrgica de Buenos Aires.

Se continuó la lectura de la Memoria sobre «Mal del Pinto,» remitida á la Academia por el Sr. Enrique Ainich: después de un cuarto de hora preguntó el Sr. Presidente por conducto de la Secretaria, si se continuaba leyendo aquella Memoria, ó si se suspendia, con objeto de escuchar un trabajo que iba á presentar el Sr. Dr. Mejia.

Habiendo optado la Academia por esto último, el Sr. Mejia manifestó que leeria con gusto su trabajo, aunque no era de reglamento, pero que ántes deseaba que el Sr. Dr. Vértiz presentara un enfermo operado por él, y sobre el cual deseaba hablar después el operador.

Habiendo consentido en lo que el Sr. Dr. Mejia deseaba, el Sr. Dr. Vértiz presentó á su enfermo, diciendo ántes que habia sufrido una operacion muy rara, la «enervacion óptico-ciliar,» que se practica dividiendo el nervio óptico y los ciliares, con el objeto de detener los sufrimientos llamados simpáticos que se desarrollan en el otro ojo; hizo notar que el ojo operado se habia atrofiado notablemente y que habia perdido su sensibilidad, pues cosquilleando aún en la córnea, el enfermo de nada tenia conciencia. Todos los presentes confirmaron por su propia observacion el dicho del Sr. Vértiz. Habiéndose retirado el operado siguió usando de la palabra el repetido Sr. Vértiz, diciendo en compendio lo siguiente: «Sabido es que la oftalmia llamada simpática, se conoce desde hace largo tiempo, siendo Mackenzie quien primero la describió; sabido es tambien, que como la oftalmia se han descrito otras muchas enfermedades con el nombre de simpáticas, y que no citaré por ser de todos conocidas. Los oculistas decian unánimes hasta hace algun tiempo, que el único medio de librar al ojo sano de la oftalmia simpática, consistia en extirpar el del enfermo, porque reobrando sobre aquel los padecimientos del otro se perderia tambien si no se interviniera en tiempo oportuno. Si se consulta lo que refieren los autores so-

bre el éxito de la operacion, se verá que dan un pronóstico muy favorable, asegurando que todas las operaciones van seguidas del éxito más feliz; sin embargo, es necesario no aceptar en la práctica estas aserciones sin reserva, pues la enucleacion del ojo suele causar meningitis, como el que habla lo ha visto en tres casos que terminaron fatalmente. Para evitar estos fracasos, se propuso evitar la enucleacion completa del ojo, limitándose á extirpar el hemisferio anterior, operacion que sin ofrecer los inconvenientes de la enucleacion completa, podria como ella detener la oftalmia simpática. La enervacion óptico-ciliar realizó perfectamente estas ventajas, presentando además otra muy importante: cuando se extirpa el ojo por completo, el muñon que resulta es muy pequeño y poco movable, porque se han destruido las inserciones musculares; por el contrario, cuando se practica la enervacion, aun cuando se atrofia el ojo, las inserciones musculares persisten, lo que deja al órgano una gran movilidad; si á esto se añade que hay una insensibilidad completa, por la seccion de los nervios ciliares, resulta que la aplicacion de un ojo artificial se facilita mucho y da un éxito perfecto. El enfermo que acabo de presentar padecia una iritis sifilitica en el ojo derecho; la inflamacion se propagó despues á la coroides, produciendo accidentes glaucomatosos muy graves que originaban punzadas agudisimas y que determinaron al fin la pérdida del ojo: como el otro empezara á padecer de la oftalmia simpática, fué necesario operar el primero, para evitar que ambos se perdieran. La enervacion no es muy dificultosa y tampoco es grave á juzgar por dos operaciones hasta hoy practicadas en México: el Sr. Dr. Fénélon hizo la primera en un enfermo á quien debia haber operado el que habla, y no operó por enfermedad; practiqué la segunda operacion en el enfermo que acabo de presentar. Respecto del manual operatorio, no presenta más dificultad que la proveniente de la hemorragia, la que puede evitarse por el medio que indicaré despues. Se comienza por cortar la conjuntiva, atacándola por el ángulo interno ó por el externo; por el ojal que se practica de esta manera, se introducen unas tijeras apropiadas con las que se corta el músculo recto interno, ó el externo, segun el ángulo conjuntival por donde se penetra; se seccionan si es necesario los músculos rectos superior é inferior, se ataca en seguida el nervio óptico, despues de lo cual se puede luxar el ojo fácilmente; entónces enrasando el globo ocular se dividen con un pequeño cuchillo apropiado los nervios ciliares; en este tiempo se divide tambien inevitablemente la arteria oftálmica, lo que determina una hemorragia y la propulsion del ojo que es repelido por la sangre que se derrama; se comprime para evitar esto, pero es muy preferible recurrir á un instrumento muy ingenioso imaginado por Warlomont: este instrumento se compone de unas pinzas que son á la vez tijeras; cuando se divide con éstas la arteria, las pinzas toman el vaso, lo comprimen y hacen imposible la hemorragia. Para concluir la operacion se sutura cuidadosamente con catgut el músculo seccionado y se pone tambien una sutura conjuntival. Como án-

tes he dicho, solo dos casos conozco de enervacion óptico-ciliar, pero creo que es una operacion de porvenir, destinada á prestar servicios importantes.»

El Sr. Dr. Mejía leyó un trabajo con el título de «Resúmen de las observaciones hechas en varias excursiones al Popocatepetl,» diciendo ántes que solo leía esta Memoria, por contener algunos datos médicos que no carecen de interés, como las variaciones de la uréa, y algunas observaciones sobre la explotación del azufre que se hace por un medio muy imperfecto, dejando perder una parte del producto.

Concluida la lectura, el Sr. Dr. Martínez del Río, preguntó si habian hecho experiencias en la montaña sobre la temperatura de ebullicion del agua.

El Sr. Dr. Mejía contestó: que no habian experimentado en este sentido, pues como iban provistos de un buen barómetro de Gay-Lussac, de éste se habian servido para determinar la altura y la presion.

El Sr. Dr. Martínez del Río dice: que si preguntaba esto, es porque unos ingleses que ascendieron hace algunos años al Popocatepetl, experimentaron sobre esto, notando que el agua destilada hirvió, segun sus recuerdos, á sesenta y tantos grados, en la cúspide de la montaña.

No habiendo otro asunto de que tratar, se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesion, á la que concurrieron, además del Sr. Presidente, los Sres. Caréaga, Egea y Galindo, Gómez, Lobato, López y Muñoz, Lugo, Martínez del Río, Mejía, Orvañanos, Ruiz Sandoval, San Juan, Soriano, Velasco, Vértiz y el primer Secretario.

FERNANDO MALANCO.

## CRONICA MEDICA.

La Academia de Medicina acordó formar un cuaderno con las actas relativas á la concesion de premios y medallas á los médicos que se sirvieron obsequiar la Convocatoria sobre estudio del tifo en la República, y que remitieron á la Academia sus trabajos; con los dictámenes presentados por el Jurado á quien se encargó examinarlos, y con los once trabajos enviados, para que todo el expediente impreso se dé á los suscritores y demás personas que reciben la «Gaceta,» como obsequio, y formando un Apéndice al tomo XV. Está ya en prensa el referido expediente y creemos que el próximo Febrero estará concluido y podrá repartirse para que el mencionado tomo pueda ser empastado.

••• Oportunamente avisamos en las columnas de la «Gaceta» que el Supremo Gobierno habia subvencionado á la Academia con una cantidad, con objeto no solo de hacer frente á sus gastos, sino de que estableciese concursos que hiciesen adelantar las ciencias médicas en nuestro país: ayudada la mencionada Academia en los gastos que eroga para la publicacion de su periódico, puede en la actualidad bajar el precio de la suscripcion, facilitando así el adquirirlo.